

INFORME TÉCNICO

INFORME DE VALORACIÓN DE CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS DE LA COMISION TÉCNICA PROVINCIAL PARA LA CONTRATACIÓN EXPEDIENTE 221/2025, CONTRATACIÓN MIXTA DEL SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO, SIN OPCIÓN DE COMPRA, DE EQUIPOS DE OFICINA MULTIFUNCIÓN (IMPRESIÓN, COPIA, ESCANEADO, TRANSMISIÓN VIA FAX Y PROCESAMIENTO DIGITAL DE DOCUMENTOS), SU MANTENIMIENTO Y SOPORTE, PARA LOS CENTROS INTEGRADOS EN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA.

En Huelva, 14 de Octubre de 2025, Luis Pérez Dorado, Miguel Moral Moral, Ramsés Blanco Velázquez y Fernando Carmona Romero, todos ellos miembros de la Comisión Técnica designada por la Central Provincial de Compras de Huelva, se ha recibido por parte de la Central Provincial de Compras las ofertas técnicas presentadas por las empresas admitidas a la licitación (sobre 2) para la evaluación de los criterios no automáticos, así como del cumplimiento de las características mínimas exigibles en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT). Las empresas son las siguientes:

KONICA MINOLTA SA
GM TECHNOLOGY SL
COANDA SL

Estudiadas las ofertas técnicas del sobre 2 se procede a valorar el contenido de las mismas conforme a los previsto en los criterios de valoración no automáticos.

La oferta técnica incluida por COANDA en el sobre 2 incluye el detalle de los modelos ofertados, que deberían de estar incluidos en el sobre 3, incumpliendo por tanto la indicación de tener en cuenta lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares en cuanto a la inclusión en sobres separados de la documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación automática y de aquella documentación técnica susceptible de valoración conforme a criterios de evaluación no automática. Se informa por tanto a la mesa de esta incidencia para su valoración.

Contenido

I. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO AUTOMÁTICOS	2
II. VALORACIÓN CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO AUTOMÁTICOS	3
1. VALORACIÓN FUNCIONAL: máximo 20 puntos	3
1.1. PLAN DE TRABAJO PROPUESTO, PLAN DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y GESTIÓN DE CONSUMIBLES Y RESIDUOS: máximo 15 puntos	3
a) Memoria Técnica del Plan de Trabajo: máximo 9 puntos.....	3
b) Plan de mantenimiento integral: máximo 3 puntos	3
c) Plan detallado de gestión de consumibles y residuos: máximo 3 puntos.	4
2- CARACTERÍSTICAS Y UTILIDADES DEL SOFTWARE DE GESTIÓN DE LOS EQUIPOS MULTIFUNCION, A DISPOSICIÓN DEL CONTRATANTE, Y LA FORMACIÓN PARA SU EXPLOTACIÓN: máximo 5 puntos	4
a) Utilidades del software de gestión de equipos multifunción: máximo 4 puntos.....	4
b) Formación para la utilización del software de gestión de equipos: máximo 1 puntos.....	4
III. TABLA RESUMEN.....	5

I. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO AUTOMÁTICOS

1. VALORACIÓN FUNCIONAL: máximo 20 puntos (umbral mínimo de 12 puntos)

Se plantean estos objetivos debido a la necesidad de que por parte del personal técnico de los centros se lleve a cabo el análisis y la comparación de las distintas propuestas de los licitadores, desde el punto de vista funcional y operativo.

1.1. PLAN DE TRABAJO PROPUESTO, PLAN DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y GESTIÓN DE CONSUMIBLES Y RESIDUOS: máximo 15 puntos

En este criterio se valorará mediante la presentación de un proyecto técnico que reunirá las siguientes características:

- Ha de incluir índice conforme al orden de criterios establecidos.
- No tendrá una extensión superior a 50 páginas. No se valorarán las ofertas que superen el número de páginas de extensión indicadas.
- No se admitirán folletos comerciales.

Para la definición del proyecto técnico es necesario establecer los siguientes apartados, a valorar, para la correcta realización del proceso:

a) Memoria Técnica del Plan de Trabajo: máximo 9 puntos

Se valorará:

- Cronograma de actividades (diagrama de Gantt), detallado por fases y principales grupos de tareas, indicando el plazo propuesto para la instalación de todos los equipos (como máximo cuatro meses).
- Relación de los recursos humanos integrantes del equipo técnico que desarrollará los trabajos, detallando la descripción por categorías y actividades.
- Recursos técnicos materiales que se pondrán a disposición del proyecto.

b) Plan de mantenimiento integral: máximo 3 puntos.

Se valorará:

- Descripción del servicio de mantenimiento integral.
- Propuesta de gestión de incidencias que describa y detalle el sistema propuesto para los usuarios de la CPCH.
- Propuesta de informes de seguimiento que aseguren el correcto funcionamiento de los equipos y el servicio técnico.

c) Plan detallado de gestión de consumibles y residuos: máximo 3 puntos.

Se valorará:

- Tipo de consumible (original y compatible) Sistema de reposición
- Descripción de los residuos a gestionar y los gestores autorizados que se utilizarán.
- Certificaciones medioambientales de que disponga la empresa (como mínimo deberá disponerse del certificado de gestión ambiental ISO 14001).

2- CARACTERÍSTICAS Y UTILIDADES DEL SOFTWARE DE GESTIÓN DE LOS EQUIPOS MULTIFUNCION, A DISPOSICIÓN DEL CONTRATANTE, Y LA FORMACIÓN PARA SU EXPLOTACIÓN: máximo 5 puntos

Para su valoración se considerarán la oferta realizada por el licitador relativa a los apartados siguientes en relación con lo contemplado en el PPT punto 4.4.- Software de control y seguimiento de los equipos, tareas y usuarios y punto 5.- Formación.

Los apartados a valorar serán los siguientes:

a) Utilidades del software de gestión de equipos multifunción: máximo 4 puntos

Los aspectos a evaluar serán los siguientes:

- 1.- Sistemas de control de acceso a usuarios e identificación completa, ubicación en tiempo real y funcionamiento de los equipos.
- 2.- Generación de informes- Contenidos, información en tiempo real.
- 3.- Agregación de información
- 4.- Monitorización de incidencias, comunicación con CGES.

- 5.- Control e información de inventario de equipos.
- 6.- Utilidades para la gestión de consumibles.
- 7.- Utilidades para el control del cumplimiento de los acuerdos de niveles de servicio.

b) Formación para la utilización del software de gestión de equipos: máximo 1 puntos

Se trata de valorar la oferta del licitador respecto a la formación dirigida al personal técnico y responsables de Centros.

Los aspectos a evaluar serán los siguientes:

- 1- Contenido de la formación
- 2- Planificación y duración de la formación
- 3- Soporte material y recursos utilizados para la formación.
- 4- Perfil del personal que imparte la formación.

II. VALORACIÓN CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO AUTOMÁTICOS

1. VALORACIÓN FUNCIONAL: máximo 20 puntos

1.1. PLAN DE TRABAJO PROPUESTO, PLAN DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y GESTIÓN DE CONSUMIBLES Y RESIDUOS: máximo 15 puntos

a) Memoria Técnica del Plan de Trabajo: máximo 9 puntos

COANDA SL: 8 puntos

Presenta un plan de trabajo adecuado a los requerimientos establecidos. Usan metodología ITIL y metodologías ágiles como SCRUM, y , proponen un cronograma de actividades adaptable a las necesidades del SAS, los cual supone una mejora. Se incluye un plan de retirada del servicio. Incluye instalación de un servidor en CPD, detalla los trabajadores.

GM TECHNOLOGY: 6.75 puntos

Presenta un plan de trabajo adecuado a los requerimientos establecidos. Usan metodología ITIL y metodologías ágiles como SCRUM, proponen un cronograma de actividades flexible adaptado a las necesidades del SAS, los cual supone una mejora. Además, como recursos materiales disponen de taller propio, y de fabricación de tóner, lo cual facilitaría la reparación de máquinas y el suministro de tóner.

KONICA MINOLTA: 9 puntos

Presenta un plan de trabajo bastante detallado y concreto con los requerimientos establecidos, detalla ampliamente los perfiles profesionales implicados. Al igual que el resto usan ITIL y metodologías ágiles. El cronograma también se adaptará a las necesidades del SAS, y un plan de retirada del servicio. Dotará de un servidor para las colas de impresión en el CPD del SAS.

b) Plan de mantenimiento integral: máximo 3 puntos.

Todas las ofertas incluyen mantenimiento preventivos y proactivos. Todas las ofertan herramientas propias para el seguimiento de incidencias y la elaboración de informes personalizados a necesidad del cliente.

COANDA SL: 2.25 puntos

Aporta las mejoras indicadas anteriormente.

GM TECHNOLOGY: 3 puntos

Además de lo indicado al principio del punto aporta un Plan de Calidad e incluye integración con AyudaDIGITAL (herramienta corporativa del SAS) lo cual facilitará la gestión de incidencias en los centros.

KONICA MINOLTA: 2.25 puntos

Aporta las mejoras indicadas anteriormente.

c) Plan detallado de gestión de consumibles y residuos: máximo 3 puntos.

COANDA SL: 1.5 puntos

Se adecua a los requerimientos establecidos.

GM TECHNOLOGY: 3 puntos

Se adecua a los requerimientos establecidos aportando además tóneros originales remanufacturados, con los mismos estándares de calidad que los nuevos originales y alineando al SAS con la Ley Andaluza de Economía Circular.

KONICA MINOLTA: 2.25 puntos

Aporta las mejoras indicadas anteriormente. Aporta un tóner polimerizado de alta definición, que minimiza la huella medioambiental y aumenta la calidad de impresión.

2- CARACTERÍSTICAS Y UTILIDADES DEL SOFTWARE DE GESTIÓN DE LOS EQUIPOS MULTIFUNCION, A DISPOSICIÓN DEL CONTRATANTE, Y LA FORMACIÓN PARA SU EXPLOTACIÓN: máximo 5 puntos

a) Utilidades del software de gestión de equipos multifunción: máximo 4 puntos

COANDA SL: 2 puntos

Se adecua a los requerimientos establecidos, incluyendo identificación LDAP, gestión de accesos, generación de informes, control e inventario y gestión de consumibles.

Indican que utilizaran la herramienta de NWT de Cges, aunque no está integrada con la herramienta software de la marca.

GM TECHNOLOGY: 4 puntos

Se adecua a los requerimientos establecidos, incluyendo identificación LDAP, gestión de accesos, generación de informes, control e inventario y gestión de consumibles. Además, hace referencia a la identificación con tarjetas de proximidad, lo cual facilita el acceso.

Disponen de aplicativo integrado con la herramienta de NWT de Cges, que facilita notablemente la gestión de las incidencias verificación de los acuerdos de nivel de servicio.

KONICA MINOLTA: 2 puntos

Se adecua a los requerimientos establecidos, incluyendo identificación LDAP, gestión de accesos, generación de informes, control e inventario y gestión de consumibles. Además, hace referencia a la identificación con tarjetas de proximidad, lo cual facilita el acceso.

Indican que utilizaran la herramienta de NWT de Cges, aunque no está integrada con la herramienta software de la marca.

b) Formación para la utilización del software de gestión de equipos: máximo 1 puntos

COANDA SL: 0.5 puntos

Se adecua a los requerimientos establecidos.

GM TECHNOLOGY: 1 puntos

Se adecua a los requerimientos establecidos aportando formación medioambiental para el uso responsable los equipos de impresión. Incluye sesiones de refuerzo y aportarán carteles visibles en los equipos para uso general y responsable.

KONICA MINOLTA: 1 puntos

Se adecua a los requerimientos establecidos. Incluyen herramienta de iTraning con videos formativos. Aportarán carteles visibles en los equipos para uso general y responsable.

III. TABLA RESUMEN

	COANDA	GM TECHNOLOGY	KONICA MINOLTA
1.1. PLAN DE TRABAJO PROPUESTO, PLAN DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y GESTIÓN DE CONSUMIBLES Y RESIDUOS: máximo 15 puntos	11,75 puntos	12,75 puntos	13,5 puntos
a) Memoria Técnica del Plan de Trabajo: máximo 9 puntos	8 puntos	6,75 puntos	9 puntos
b) Plan de mantenimiento integral: máximo 3 puntos.	2,25 puntos	3 puntos	2,25 puntos
c) Plan detallado de gestión de consumibles y residuos: máximo 3 puntos	1,5 puntos	3 puntos	2,25 puntos
2- CARACTERÍSTICAS Y UTILIDADES DEL SOFTWARE DE GESTIÓN DE LOS EQUIPOS MULTIFUNCION, A DISPOSICIÓN DEL CONTRATANTE, Y LA FORMACIÓN PARA SU EXPLOTACIÓN: máximo 5 puntos	2,5 puntos	5 puntos	3 puntos
a) Utilidades del software de gestión de equipos multifunción: máximo 4 puntos	2 puntos	4 puntos	2 puntos
b) Formación para la utilización del software de gestión de equipos: máximo 1 puntos	0,5 puntos	1 punto	1 punto
VALORACIÓN FUNCIONAL OBTENIDA	14,25 puntos	17,75 puntos	16,5 puntos

Auxiliar administrativo
Área de Gestión Sanitaria Norte de Huelva

Técnico Medio-Gestión Función Administrativa opción informática
Hospital Infanta Elena de Huelva

Técnico Medio-Gestión Función Administrativa
Unidad de Control de Gestión y Operaciones
Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva

Jefe de Servicio de la Dirección de Gestión Económica de los Distritos
Distritos Sanitarios Huelva-Costa y Condado-Campiña